



Fiscalía General de la República
Unidad de Acceso a la Información Pública

Solicitud N° 401-UAIP-FGR-2021

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas del día veinte de agosto de dos mil veintiuno.

Se recibió con fecha veintitrés de julio del presente año, solicitud de información en el correo electrónico institucional de esta Unidad, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), enviada por la ciudadana _____ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____

; de la que se hacen las siguientes **CONSIDERACIONES:**

I. De la solicitud presentada, se tiene que la interesada literalmente pide se le proporcione la siguiente información:

"1. Número total de víctimas de homicidios agravado registrados a nivel nacional, desagregados sexo y por año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro).

2. Número total de víctimas de homicidios agravado registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados sexo y por año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro).

3. Número y tipo de delitos más frecuentes cometidos en el municipio de El Paisnal, desagregado por sexo del imputado y por cada año 2019, año 2020, año 2021- hasta donde se tenga registro. Lo que deseamos saber es cuales son los delitos más frecuentes en el municipio, por eso no delimito el tipo de delito, sino que sean las estadísticas quienes den respuesta de los delitos más comunes en El Paisnal

4. Nombre de los lugares (el nombre del cantón, comunidad, colonia, caserío, barrio etc. Donde ocurren los delitos más comunes) y número de delitos (cualquier tipo de delito, lo que deseamos saber, es cuáles son los delitos más comunes en el municipio) y donde son cometidos los delitos en EL Paisnal, desagregado por el lugar donde ocurrieron los delitos en los siguientes años 2019, 2020 y 2021 hasta donde se tenga registro.

5. Tipo de armas y número de frecuencia con la que se utilizan para cometer cualquier tipo de delito en el Municipio El Paisnal, desagregados en los años año 2019, año 2020 y año 2021-hasta donde se cuente con registro. En esta solicitud deseamos conocer cuáles son las armas más comunes que son usadas en El Paisnal para cometer delitos, pero no los delitos que se cometen con los tipos de armas.

6. Edades y sexo en las que mayoritariamente los imputados cometen cualquier tipo de delito en el Municipio de El Paisnal, durante los años 2019, año 2020, año 2021. Desagregas por edad del imputado y desagregados por sexo del imputado. Deseamos conocer las edades y sexo en la que mayoritariamente se cometen delitos y no en si mismo que tipo de delitos

7. Edades y sexo en las que mayoritariamente se registran víctimas de los siguientes delitos: lesiones graves, lesiones muy graves, disparo de arma de fuego, homicidio agravado, feminicidio, privación de libertad, secuestro, atentados contra la libertad individual agravados, amenazas, violación, violación a menor incapaz con agravación especial, violación y agresión sexual agravada, corrupción de menores e

incapaces y corrupción agravada, remuneración por actos sexuales o eróticos, determinación a la prostitución, pornografía, utilización de personas menores de dieciocho años e incapaces o deficientes mentales en pornografía, posesión de pornografía, violencia intrafamiliar, hurto agravado, robo, robo agravado, extorsión, tenencia y uso indebido de traje o uniforme, tortura, agrupaciones ilícitas, tenencia, portación o conducción de armas de guerra; fabricación, portación, tenencia o comercio ilegal de armas de fuego o explosivos caseros o artesanales; tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego, empleo, desarrollo, producción, adquisición, almacenamiento, conservación o transferencia de minas antipersonales; comercio ilegal y depósito de armas; desordenes públicos; desaparición forzada de personas; desaparición forzada cometida por particular; trata de personas; lesiones y golpes. Cometidos en el Municipio de El Paisnal, durante los años 2019, año 2020, año 2021. Desagregas por los siguientes rangos de edad: 10 a 12 años, 13 a 15 años, 16 a 19 años, 20 a e29 años, 30 años a 40 años y de 41 años en delante de manera general, desagregadas por sexo de las víctimas.

8. Número total de imputados por homicidios agravado registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados por cada mes del año y por cada año 2019, año 2020, año 2021- hasta donde se tenga registro.

9. Número total homicidios agravados desagregados por sexo de las víctimas y por la zona rural y urbana en el municipio de El Paisnal a la que pertenecía la víctima y desagregado en los años 2019, 2020 y año 2021 (Hasta donde se cuente con registro)

10. Número total general de víctimas de muertes violentas por el delito de feminicidios registrados en el municipio de El Paisnal, por cada año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro). Y desagregados por edad de la víctima.

11. Número total general de víctimas de muertes violentas por el delito de feminicidios desagregados por zonas rural y urbana durante los años 2018, 2019, 2020 y año 2021) Hasta donde se cuente con registro) del municipio de EL Paisnal.

12. Número total de feminicidios, feminicidio agravado y Suicidio Feminicida por Inducción o Ayuda, registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados por los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

*13. Número de denuncias a nivel nacional independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer en relación a **la violencia física**. Desagregados por cada año 2019, año 2020, año 2021 hasta donde se tenga registro.*

*14. Número de denuncias en el municipio de El Paisnal independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer en relación a **la violencia física**. Desagregados por cada año 2019, año 2020, año 2021 hasta donde se tenga registro.*

15. Número de denuncias a nivel nacional, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por el delito de violencia intrafamiliar. Desagregados por sexo de la víctima y los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

16. Número de denuncias en el municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por el delito de violencia intrafamiliar. Desagregados por sexo de la víctima y los

siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

17. Número de denuncias a nivel nacional, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, desagregada en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

18. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, desagregada en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro

19. Describir programas de prevención de violencia en general y violencia contra las mujeres que se desarrollan en el municipio de El Paisnal durante los años 2019, 2020 y 2021 hasta donde se tengan fecha

20. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR, por el delito de violación, violación en menor o incapaz, violación y agresión sexual agravada o violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer. Desagregados por edad de la víctima, por cada mes y por cada año 2019, año 2020, año 2021(enero y febrero hasta donde se tenga registro).

*21. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR, por todos los delitos contemplados **en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer**. Desagregados en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro*

22. Nombre de la estrategia de sensibilización educación que se desarrolle como plan, proyecto, programa, talleres etc. que incluya, promueva o garantice la prevención de violencia, prevención de violencia intrafamiliar, prevención de violencia de género, derechos humanos y cultura de paz, derechos de las mujeres dirigidos a funcionarios públicos y/o ciudadanía en general implementados por la FGR o en alianza con otras instituciones u organizaciones en el municipio de El Paisnal

23. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, por Violación y Agresión Sexual Agravada cometida por hombres hacia hombres, desagregados por edad de la víctima y por edad del imputado y por cada año 2018, año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro)."

Período solicitado: Desde el año 2019 hasta el año 2021.

II. Conforme al artículo 66 LAIP, se han analizado los requisitos de fondo y forma que debe cumplir la solicitud, verificando que ésta cumple con los requisitos legales y habiendo la interesada enviado copia de su documento de identidad, conforme a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento LAIP, se continuó con el trámite de su solicitud.

III. Con el objeto de localizar, verificar la clasificación y, en su caso, comunicar la manera en que se encuentra disponible la información, se transmitió la solicitud a la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en Condición de Vulnerabilidad, a la Dirección

de la Escuela de Capacitación Fiscal y al Departamento de Estadística, de esta Fiscalía, conforme al artículo 70 LAIP.

IV. Con relación al plazo, se observa que, según el detalle de la información solicitada por la peticionaria, no obstante, comprende desde el año 2019 hasta el año 2021, por el desglose con el que es requerida la información y el nivel de detalle solicitado, ha implicado un mayor esfuerzo para la búsqueda, procesamiento y construcción en detalle de los datos requeridos, utilizando para ello mayor cantidad de tiempo y el empleo de más recurso humano; por dichas circunstancias excepcionales se volvió necesario extender el plazo de respuesta de la solicitud a cinco días adicionales, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º del Art. 71 LAIP.

V. Del análisis de la información solicitada, se tiene que es información pública, por lo que no se encuentra dentro de ninguna de las causales de reserva previstas en el artículo 19 LAIP, y tampoco es información considerada confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 LAIP, por lo que es factible su entrega.

POR TANTO, en razón de lo anterior, con base en los artículos 62, 65, 66, 70, 71, 72 LAIP y 163 inciso 1º LPA, se **RESUELVE: CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, por medio de la entrega de los datos estadísticos en archivo electrónico en formato Excel, ya que por el volumen de los datos obtenidos por nuestros registros no es posible entregar la información en formato Word. Dicha información se entrega conforme las respuestas siguientes:

1. Número total de víctimas de homicidios agravado registrados a nivel nacional, desagregados sexo y por año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro).

R// La información se entrega conforme con los registros obtenidos de la Mesa Tripartita conformada por la Fiscalía General de la República, Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil (FGR, IML y PNC); y corresponde a la cantidad de víctimas del delito de Homicidio Agravado, Art. 129 del Código Penal (en adelante CP), a nivel nacional. La información del año 2021 se entrega hasta el mes de julio.

2. Número total de víctimas de homicidios agravado registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados sexo y por año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro).

R// La información se entrega conforme con los registros obtenidos de la Mesa Tripartita conformada por la Fiscalía General de la República, Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil (FGR, IML y PNC); y corresponde a la cantidad de víctimas del delito de Homicidio Agravado, Art. 129 CP, del municipio de El Paisnal. En este numeral también se entrega la información requerida en el ítem 9 de su solicitud. La información del año 2021 se entrega hasta el mes de julio.

3. Número y tipo de delitos más frecuentes cometidos en el municipio de El Paisnal, desagregado por sexo del imputado y por cada año 2019, año 2020, año 2021- hasta donde se tenga registro. Lo que deseamos saber es cuales son los delitos más frecuentes en el municipio, por eso no delimito el tipo de delito, sino que sean las estadísticas quienes den respuesta de los delitos más comunes en El Paisnal.

R// Se aclara a la usuaria que no es posible entregar la información tal cual la ha requerido, es decir, -delitos más frecuentes-, ya que no es forma en la cual se tenga registrada la información en nuestro sistema informático institucional; por lo que los datos que se entregan corresponden a la cantidad total de imputados por todos los delitos, registrados durante el período solicitado en el municipio de El Paisnal, de los cuales se puede ver que delitos poseen mayor o menor incidencia. Ello de conformidad a lo regulado en Art. 62 LAIP.

4. **Nombre de los lugares (el nombre del cantón, comunidad, colonia, caserío, barrio etc. Donde ocurren los delitos más comunes) y número de delitos (cualquier tipo de delito, lo que deseamos saber, es cuáles son los delitos más comunes en el municipio) y donde son cometidos los delitos en EL Paisnal, desagregado por el lugar donde ocurrieron los delitos en los siguientes años 2019, 2020 y 2021 hasta donde se tenga registro.**

R// Sobre este requerimiento de información, los datos se entregan por "lugar del hecho", tal cual se registra en nuestro sistema informático institucional, por lo que se proporciona la cantidad de casos iniciados por todos los delitos ocurridos en el municipio de El Paisnal, en el período solicitado desagregado por el delito, año del hecho y lugar del hecho (calle, callejón, cancha, cantón, etc.).

5. **Tipo de armas y número de frecuencia con la que se utilizan para cometer cualquier tipo de delito en el Municipio El Paisnal, desagregados en los años año 2019, año 2020 y año 2021- hasta donde se cuente con registro. En esta solicitud deseamos conocer cuáles son las armas más comunes que son usadas en El Paisnal para cometer delitos, pero no los delitos que se cometen con los tipos de armas.**

R// No es posible entregar información sobre este rubro en virtud que no se cuenta con dicho nivel de detalle de forma automatizada en nuestro sistema informático institucional.

6. **Edades y sexo en las que mayoritariamente los imputados cometen cualquier tipo de delito en el Municipio de El Paisnal, durante los años 2019, año 2020, año 2021. Desagregas por edad del imputado y desagregados por sexo del imputado. Deseamos conocer las edades y sexo en la que mayoritariamente se cometen delitos y no en si mismo que tipo de delitos.**

R// Se aclara a la usuaria que no es posible entregar la información tal cual la ha requerido, es decir, *-edades y sexo en las que mayoritariamente...-*, ya que no es forma en la cual se tenga registrada la información en nuestro sistema informático institucional. En ese sentido, los datos que se proporcionan corresponden a la cantidad total de imputados por todos los delitos ocurridos en el municipio de El Paisnal, correspondiente al período solicitado, detallado por sexo y rango de edad de los imputados y año del hecho, en dicha información podrá visualizar las edades y sexo que poseen mayor o menor incidencia. En este numeral también se proporciona la información requerida en el ítem 8 de su solicitud.

7. **Edades y sexo en las que mayoritariamente se registran víctimas de los siguientes delitos: lesiones graves, lesiones muy graves, disparo de arma de fuego, homicidio agravado, feminicidio, privación de libertad, secuestro, atentados contra la libertad individual agravados, amenazas, violación, violación a menor incapaz con agravación especial, violación y agresión sexual agravada, corrupción de menores e incapaces y corrupción agravada, remuneración por actos sexuales o eróticos, determinación a la prostitución, pornografía, utilización de personas menores de dieciocho años e incapaces o deficientes mentales en pornografía, posesión de pornografía, violencia intrafamiliar, hurto agravado, robo, robo agravado, extorsión, tenencia y uso indebido de traje o uniforme, tortura, agrupaciones ilícitas, tenencia, portación o conducción de armas de guerra; fabricación, portación, tenencia o comercio ilegal de armas de fuego o explosivos caseros o artesanales; tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego, empleo, desarrollo, producción, adquisición, almacenamiento, conservación o transferencia de minas antipersonales; comercio ilegal y depósito de armas; desordenes públicos; desaparición forzada de personas; desaparición forzada cometida por particular; trata de personas; lesiones y golpes. Cometidos en el Municipio de El Paisnal, durante los años 2019, año 2020, año 2021. Desagregas por los siguientes rangos de edad: 10 a 12 años, 13 a 15 años, 16 a 19 años, 20 a e29 años, 30 años a 40 años y de 41 años en adelante de manera general, desagregadas por sexo de las víctimas.**

R// Se aclara a la usuaria que no es posible entregar la información tal cual la ha requerido, es decir, *-edades y sexo en las que mayoritariamente...-*, ya que no es forma en la cual se tenga registrada la información en nuestro sistema informático institucional. En ese sentido, la información que se presenta corresponde a la cantidad total de víctimas por los delitos requeridos por la usuaria, en el período solicitado, detallada por delito, sexo y rango de edad de la víctima y año del hecho. en dicha información podrá visualizar las edades y sexo que poseen mayor o menor incidencia

8. Número total de imputados por homicidios agravado registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados por cada mes del año y por cada año 2019, año 2020, año 2021- hasta donde se tenga registro.

R// La información que se entrega corresponde a la cantidad de imputados por el delito de Homicidio Agravado, tal como fue solicitado.

9. Número total homicidios agravados desagregados por sexo de las víctimas y por la zona rural y urbana en el municipio de El Paisnal a la que pertenecía la víctima y desagregado en los años 2019, 2020 y año 2021 (Hasta donde se cuente con registro).

R// La información requerida en este ítem, se entrega en el numeral seis, y corresponde a cantidad de víctimas del delito de Homicidio Agravado, Art. 129 CP, del municipio de El Paisnal del período solicitado, aclarando que no se cuenta con el nivel de detalle sobre "Zona del municipio al que pertenecía la víctima", por lo que se entrega es la "zona del hecho".

10. Número total general de víctimas de muertes violentas por el delito de feminicidios registrados en el municipio de El Paisnal, por cada año 2019, año 2020, año 2021(hasta donde se tenga registro). Y desagregados por edad de la víctima.

11. Número total general de víctimas de muertes violentas por el delito de feminicidios desagregados por zonas rural y urbana durante los años 2018, 2019, 2020 y año 2021) Hasta donde se cuente con registro) del municipio de EL Paisnal

12. Número total de feminicidios, feminicidio agravado y Suicidio Feminicida por Inducción o Ayuda, registrados en el municipio de El Paisnal, desagregados por los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// Se procesó junto con la información solicitada en los numerales 11 y 12 de su solicitud; se aclara a la usuaria que se realizó búsqueda sobre la información requerida en estos tres ítems, tanto en los registros de las bases de datos de la Mesa Tripartita conformada por la Fiscalía General de la República, Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil (FGR, IML y PNC) para los delitos de Feminicidio y Feminicidio Agravado y del Sistema de Información y Gestión Automatizada del Proceso Fiscal (SIGAP) para el delito de Suicidio Feminicida por Inducción o Ayuda, sin que se encontraran registros de lo solicitado en el municipio de El Paisnal.

13. Número de denuncias a nivel nacional independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer en relación a la violencia física. Desagregados por cada año 2019, año 2020, año 2021 hasta donde se tenga registro.

R// La información se entrega conforme a los tipos de violencia acordados con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMÚ) y la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en condición de Vulnerabilidad; y corresponde a cantidad de casos ingresados (por cualquier forma de inicio del caso), por los tipo de violencia física y sexual, reconocidas en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia

para la mujer, a nivel nacional, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Desagregado por: año del hecho, tipo de violencia y delito.

14. Número de denuncias en el municipio de El Paisnal independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer en relación a la violencia física. Desagregados por cada año 2019, año 2020, año 2021 hasta donde se tenga registro.

R// Los datos que se presentan corresponden a Cantidad de casos ingresados (por cualquier forma de inicio del caso), por el tipo de violencia física y sexual, reconocidas en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, sucedidos en el municipio de El Paisnal, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Desagregado por: año del hecho, tipo de violencia y delito. Igual que el ítem anterior se proporcionan conforme a los tipos de violencia acordados con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en condición de Vulnerabilidad.

15. Número de denuncias a nivel nacional, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por el delito de violencia intrafamiliar. Desagregados por sexo de la víctima y los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// La información que se presenta corresponde a Cantidad de víctimas registradas (por cualquier forma de inicio del caso), por el delito de Violencia Intrafamiliar (Art. 200 CP), a nivel nacional, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Desagregado por: año del hecho, sexo y rango de edad de la víctima (se solicitan los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante), conforme a los parámetros establecidos en su solicitud.

16. Número de denuncias en el municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por el delito de violencia intrafamiliar. Desagregados por sexo de la víctima y los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// Los datos que se entregan corresponden a la cantidad de víctimas registradas (por cualquier forma de inicio del caso), por el delito de Violencia Intrafamiliar (Art. 200 CP), sucedidos en el municipio de El Paisnal, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Desagregado por: año del hecho, sexo y rango de edad de la víctima (se solicitan los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante), conforme a los parámetros establecidos en su solicitud.

17. Número de denuncias a nivel nacional, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, desagregada en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// La información se entrega conforme a los tipos de violencia acordados con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en condición de Vulnerabilidad; y corresponde a cantidad de casos ingresados (por cualquier forma de inicio del caso), del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021.

18. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR por la violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, desagregada en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// La información se entrega conforme a los tipos de violencia acordados con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en condición de Vulnerabilidad; y corresponde a cantidad de casos ingresados (por cualquier forma de inicio del caso), del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021.

19. Describir programas de prevención de violencia en general y violencia contra las mujeres que se desarrollan en el municipio de El Paisnal durante los años 2019, 2020 y 2021 hasta donde se tengan fecha.

R// De forma específica en el municipio El Paisnal, no se cuenta con la información tal cual fue solicitada. Esto en razón que, la Fiscalía General de la República como garante del respeto a los derechos humanos y a la no discriminación, ha desarrollado diferentes acciones de Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia contra las Mujeres, de forma general tales como:

- Campaña “Que el miedo no te calle”, divulgada en redes sociales de esta Fiscalía, con el objetivo de generar conciencia y motivar la denuncia.
- Campañas en centros escolares en el marco de la prevención de la violencia contra las mujeres, desarrolladas por medio de las Unidades de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia, con la finalidad de facilitar conocimientos a estudiantes, padres de familia y personal docente, sobre la violencia de género, sus diversas modalidades y sus implicaciones en el núcleo familiar. Brindándose orientación para la identificación de probables conductas delictivas y donde acudir para denunciar y recibir la atención necesaria.
- Colabora con universidades, instituciones públicas y privadas, en actividades tales como: ferias, talleres, foros, brindando información y charlas sobre derechos humanos, tipos de violencia en contra de las mujeres y servicios que conforme a sus funciones brinda la institución.
- Se brindan entrevistas en espacios de medios de comunicación para proporcionar información sobre cómo prevenir, detectar y denunciar delitos relacionados con la violencia de género.
- La Fiscalía es parte de la campaña “Métele un Gol al Machismo”, lanzada por la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, cuyo objetivo es invitar a los hombres a la reflexión, a identificar roles sexistas y a deconstruirlos con prácticas y conductas respetuosas de los derechos humanos, sensibilizar contra la violencia y discriminación, visibilizar las nuevas masculinidades para lograr la igualdad sustantiva y convivencia pacífica, con prácticas y conductas respetuosas de los derechos humanos, en congruencia con lo establecido en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer.
- Campaña “#Date Cuenta”. Divulgada en redes sociales de la FGR. Por medio de mensajes y videos se facilita información a la población sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, los servicios que presta la institución, con el propósito de que la sociedad identifique hechos de violencia basada en género y motivar la denuncia.
- “Aplicación Móvil Libre”, a la cual se puede acceder por medio de la plataforma de distribución de aplicaciones Play Store. Es una herramienta en la que se brinda información a la ciudadanía para identificar conductas delictivas, con la finalidad de prevenir, detectar y denunciar hechos de violencia contra las mujeres.

- Línea de asesoría 24/7 denominada “YO TE ESCUCHO”. Línea telefónica habilitada los 365 días del año y las veinticuatro horas del día, con el propósito de asesorar y orientar sobre la ruta a seguir para detectar y denunciar hechos de violencia contra las mujeres y las niñas.
- La FGR ha sido parte del esfuerzo interinstitucional del Sector de Justicia (UTE), en la campaña denominada “#LibreDeViolenciaEnLaEmergencia”, en la cual por medio de un video se asesora a la población y se facilita información sobre la ruta para ser atendida ante hechos de violencia contra las mujeres y las niñas.

**Fuente: Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y Otros Grupos en Condición de Vulnerabilidad.*

20. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR, por el delito de violación, violación en menor o incapaz, violación y agresión sexual agravada o violencia sexual reconocida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer. Desagregados por edad de la víctima, por cada mes y por cada año 2019, año 2020, año 2021(enero y febrero hasta donde se tenga registro).

R// La información requerida en este ítem se proporciona junto con la información entregada con relación al numeral 10 de su solicitud de información.

21. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, independientemente de la forma en que ingresa la denuncia en la FGR, por todos los delitos contemplados en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer. Desagregados en los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante, durante los años 2019, año 2020, año 2021, hasta donde se tenga registro.

R// Los datos que se entregan corresponde a la Cantidad de víctimas registradas (por cualquier forma de inicio del caso), por todos los delitos regulados en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para la mujer, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Desagregado por: año del hecho, delito, y rango de edad de la víctima (se solicitan los siguientes rangos de edad: entre los 10 años y 14 años; entre los 15 a 19 años; entre los 20 años y 29 años y de 30 años en adelante); conforme a los parámetros establecidos por la usuaria en su solicitud de información.

22. Nombre de la estrategia de sensibilización educación que se desarrolle como plan, proyecto, programa, talleres etc. que incluya, promueva o garantice la prevención de violencia, prevención de violencia intrafamiliar, prevención de violencia de género, derechos humanos y cultura de paz, derechos de las mujeres dirigidos a funcionarios públicos y/o ciudadanía en general implementados por la FGR o en alianza con otras instituciones u organizaciones en el municipio de El Paisnal

R// La Fiscalía General de la República, cuenta con programas de capacitación y sensibilización. En el caso de su requerimiento de información, en vista que señala que lo requiere del municipio del Paisnal, se comunica que dichos programas han sido dirigidos al personal fiscal de la Oficina Fiscal de Apopa, que es la que atiende los delitos que se cometen en el municipio de El Paisnal. El nombre de dichas capacitaciones, en el período solicitado de 2019 y hasta julio de 2021 se entrega a continuación:

ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS A PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ, DERECHOS DE LAS MUJERES	
DIRIGIDOS AL PERSONAL DE LA OFICINA FISCAL DE APOPA	
N°	NOMBRE
1.	MÓDULO II - SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL 26° PROGRAMA BÁSICO DE FORMACIÓN FISCAL

ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS A PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ, DERECHOS DE LAS MUJERES	
DIRIGIDOS AL PERSONAL DE LA OFICINA FISCAL DE APOPA	
N°	NOMBRE
2.	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL
3.	MODULO II - SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL 27° PROGRAMA BÁSICO DE FORMACIÓN FISCAL
4.	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL
5.	TALLER FUNDAMENTACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
6.	CURSO ABC VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES
7.	CURSO BASICO DE DERECHOS HUMANOS
8.	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL
9.	MODULO I. PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y ASPECTOS BASICOS PARA LA PERSECUCION PENAL ESPECIALIZADA DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCION ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACION PARA LAS MUJERES
10.	MODULO II. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL 29° PROGRAMA BÁSICO DE FORMACIÓN FISCAL
11.	TALLER LOS PERITAJES FORENSES E INDICADORES DE VIOLENCIA SEXUAL Y PSICOLÓGICA EN VÍCTIMAS NNA Y MUJERES
12.	CURSO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN POBLACIONES VULNERABLES
13.	MODULO II. ABORDAJE Y RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON ENFOQUE VICTIMOLOGICO Y GENERACIONAL DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
14.	MODULO III. DERECHOS Y GARANTIAS PROCESALES DE LAS MUJERES QUE ENFRENTAN VIOLENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
15.	MODULO I. SISTEMA PATRIARCAL Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS
16.	TALLER SOBRE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS JUZGADOS DE PAZ Y EN LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER
17.	MODULO II. IDENTIDAD MASCULINA E IDENTIDAD FEMENINA EN EL SISTEMA PATRIARCAL DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS
18.	MODULO III. MASCULINIDAD PATRIARCAL Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS
19.	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION LGBTI
20.	MODULO IV. INVESTIGACIONES Y FUNDAMENTACIÓN CON PERSPECTIVA DE GENERO DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
21.	MODULO IV. VIOLENCIA MASCULINA CONTRA OTROS HOMBRES Y CONTRA SI MISMO DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS
22.	MODULO V. PERITAJES ESPECIALIZADOS Y REPARACION INTEGRAL PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
23.	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION LGBTI
24.	MODULO V. MASCULINIDADES RESPETUOSAS DE DERECHOS HUMANOS DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS
25.	MODULO VI. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON PERSPECTIVA DE GENERO DEL DIPLOMADO SOBRE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES
26.	CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL
27.	VIDEOCONFERENCIA: APLICACIÓN DEL DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO EN LA PERSECUCION PENAL DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
28.	CURSO PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA
29.	WEBINARIO SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y MECANISMOS VIRTUALES PARA LA CELERIDAD DE LOS CASOS
30.	TALLER DE DIVULGACIÓN DE LA POLITICA DE PERSECUCIÓN PENAL EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (PPPVCN)
31.	CURSO DERECHO DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO BASADA EN GÉNERO
32.	TALLER DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTI

ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS A PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ, DERECHOS DE LAS MUJERES	
DIRIGIDOS AL PERSONAL DE LA OFICINA FISCAL DE APOPA	
N°	NOMBRE
33.	MÓDULO I. LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE GÉNERO EN LA PERSECUCIÓN PENAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
34.	WEBINARIO: DELITO EXPRESIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
35.	WEBINARIO: VIOLENCIA SEXUAL Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CASOS DE MUJERES DESAPARECIDAS
36.	MÓDULO I. LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE GÉNERO EN LA PERSECUCIÓN PENAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
37.	MÓDULO II. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA PERSECUCIÓN PENAL DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
38.	SEMINARIO TALLER N°1 DECONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
39.	MÓDULO III. EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA INTERSECCIONALIDAD CON ÉNFASIS EN FEMINICIDIO DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
40.	MÓDULO IV. LAS RELACIONES DESIGUALES DE PODER Y SU VÍNCULO CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
41.	MÓDULO VI ACCIÓN PENAL ESPECIALIZADA EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES, DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
42.	TALLER DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTI
43.	TALLER DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTI
44.	WEBINARIO COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
45.	TALLER DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTI
46.	SEMINARIO TALLER N°3 CONSTRUCCIÓN DE CRITERIO PARA EL DELITO DE FEMINICIDIO DESDE UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIA FEMINICIDA
47.	CURSO SISTEMA DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
48.	FORO CRIMINOLOGÍA Y VIOLENCIA DE GÉNERO
49.	TALLER DE SALUD, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO CONSTITUCIONAL
50.	TALLER DE TRABAJO PARA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS CLAVES A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
51.	TALLER PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (GRUPO N°2)
52.	TALLER PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (GRUPO N°2)
53.	TALLER PROCESO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A OPERADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA, RESPECTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA COMO GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
54.	CURSO ABC VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES
55.	CURSO IMPUNIDAD Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
56.	MÓDULO APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN LOS DERECHOS DE LA MUJER
57.	SOCIALIZACIÓN DEL "PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS" Y DEL "MÓDULO DE FORMACIÓN SOBRE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"
58.	CURSO IMPUNIDAD Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
59.	CURSO DERECHOS HUMANOS LGTBI CON UN ENFOQUE INTERSECTORIAL

Fuente: Escuela de Capacitación Fiscal

23. Número de denuncias en el Municipio de El Paisnal, por Violación y Agresión Sexual Agravada cometida por hombres hacia hombres, desagregados por edad de la víctima y por edad del imputado y por cada año 2018, año 2019, año 2020, año 2021 (hasta donde se tenga registro).

R// Se realizó una búsqueda en nuestro sistema informático institucional sobre la cantidad de casos ingresados (por cualquier forma de inicio del caso) por los delitos de Violación Agravada y Agresión Sexual Agravada, en los que el imputado y la víctima son de sexo hombre, sucedidos en el municipio de El Paisnal, del período comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el mes de julio de 2021. Sin embargo, no se encontraron registros de casos que cumplan con los parámetros establecidos en su solicitud.

En relación a la información que se entrega, se hacen las siguientes aclaraciones:

- a) La información que se entrega conforme con los registros obtenidos de la Mesa Tripartita conformada por la Fiscalía General de la República, Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil (FGR, IML y PNC). La información se encuentra homologada hasta el mes de junio de 2021 y se entrega conforme al mes del levantamiento.
- b) Los datos estadísticos que se entregan conforme con los registros de las Bases de Datos del Sistema de Información y Gestión Automatizada del Proceso Fiscal (SIGAP), se proporcionan en base al año del hecho.
- c) En general, los cuadros estadísticos contienen información únicamente de las categorías que se encontraron registros, de acuerdo a los delitos, periodo y demás criterios establecidos por la peticionaria.
- d) **Toda la información correspondiente al año 2021, es hasta el mes de julio.**
- e) **La información se entrega de conformidad a lo establecido en el artículo 62 LAIP.**

Notifíquese, al correo electrónico señalado por la solicitante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 62 LAIP, 58 y 59 del Reglamento LAIP.

Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza
Oficial de Información